



Salud Mental

Incentivos Financieros

Becas de Empleados

Se ha destinado financiamiento para ofrecer becas diseñadas a pagar la matrícula estudiantil (sin incluir libros, viajes u otros gastos) para los empleados que están trabajando para obtener un título de Certificación, de Asociado o Licenciatura para clínico o no clínico, o para un título de Maestría o Doctorado no clínico. Esta oportunidad está expresamente diseñada a promover el desarrollo de una fuerza laboral fuerte, estable y diversa dentro de DBH.

El objetivo de este programa de becas es de ayudar a los empleados actuales de DBH continuar su formación y avanzar sus carreras. Los becados serán seleccionados antes de la asistencia a clase y las becas serán pagadas al completar la clase con pruebas de una calificación satisfactoria. Todas las becas están sujetas a disponibilidad de fondos.

Programa para Asumir Préstamos de Salud Mental (MHLAP)

El programa de MHLAP fue creado por la Ley de Servicios de Salud Mental (la Ley), aprobado por los electores de California en noviembre del año 2004. La Ley ofrece financiamiento para desarrollar un programa de condonación de préstamos para poder retener profesionales calificados que trabajan dentro del Sistema de Salud Mental Pública (PMHS). Anualmente se destinan aproximadamente \$10 millones mediante el componente de Educación y Entrenamiento de la Fuerza Laboral de la Ley a las becas para asumir préstamos. Un beneficiario del premio puede recibir hasta **\$10,000** para pagar los préstamos de educación a cambio de un servicio obligatorio de 12 meses en un puesto difícil de llenar o retener dentro del PMHS del Condado. Para más información, visite: <http://oshpd.ca.gov/HPEF/MHLAP.html>.

Programa Educativo de Proveedor Licenciado de Servicios de Salud Mental (LMHSPEP)

Un becario puede recibir hasta **\$15,000** para pagar los préstamos educativos a lo largo de 24 meses a cambio de un compromiso de 24 meses de ejercer y ofrecer atención directa en un centro de salud mental pública o financiado públicamente, en un centro de salud mental sin fines de lucro, o, un área de escasez de profesiones de salud mental. Para más información, visite: <http://oshpd.ca.gov/HPEF/LMHSPLRP.html>.

Cuerpo de Servicios de Salud Nacional (NHSC)

El Programa de Pago de Préstamos de NHSC está abierto a los proveedores de atención primaria médica, atención dental y de salud mental que son empleados o han aceptado una oferta de empleo en un lugar aprobado por NHSC y empezaron a trabajar desde el 15 de julio del 2014. Los becarios reciben hasta **\$50,000** a cambio de dos años de servicio si ejercen en un área de Health Professional Shortage Area (HPSA) de 14 y mayor (Tier I). Los becarios también podrán recibir hasta **\$30,000** a cambio de dos años de servicio si ellos ejercen en un área HPSA de 13 y menor. En el año fiscal 2013, todas las becas de pago de préstamo de NHSC se dieron a los proveedores ubicados en Tier 1 HPSA. Se dio un total de 4,505 becas (2,106 nuevas y

Programa de Preparación para Exámenes de Licencia (LEPP)

Se rembolsa al personal de Salud Mental y de agencias contratadas por los materiales o paquetes de estudio luego que cumplen con el criterio del programa para ayudarles a convertirse en terapeutas clínicos con licencia. Los participantes pueden comprar los materiales de examen o paquetes de estudio de cualquier vendedor que ellos escojan. Pero, los participantes sólo pueden ser rembolsados por un total agregado de hasta **\$1,000**. Además, los participantes sólo pueden ser rembolsados por un juego de materiales de examen o paquete por examen.

Los participantes serán rembolsados por su primera compra del material de examen o paquete de estudio cuando ellos pasen el primer examen. Estos serán rembolsados por su compra del material de segundo examen o paquete de estudio cuando obtienen su licencia.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE A: Workforce Education & Training al 800.722.9866 (7-1-1 para los usuarios de TTY) o